



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 JUN. 1993

RES. H. N° 246 - 93

Expte. N° 4.102-93

VISTO:

La Resolución H.N° 196-93 por la que se designa a la Prof. Cristina Basualdo como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a partir del día 1° de mayo de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cambiar la fecha de la citada designación, modificando el Art. 1° de la Resolución mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Res.H.N° 196-93 el que quedará redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Cristina BASUALDO L.C.N° 5.890.659, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del día 03 de mayo de 1993, y hasta el reintegro de la Prof. Ana María VAZQUEZ.-

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.

mz.

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

